



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Tesorera Municipal de este término municipal por medio de la presente hace la ACLARACION QUE:

En el mes de Julio del año 2018, no se realizó el pago de planillas al personal permanente sino hasta el mes de agosto del mismo año.

Y para fines que el interesado estime conveniente firmo y sello la presente en el municipio de Santa Rita, departamento de Copán a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

Nelly Suyapa Urbina Tesorera Municipal